|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen que contiene dibujo  Descripción generada automáticamente** | **NOVENA SESIÓN ORDINARIA** DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES Y PUNTOS LEGISLATIVOS COMO CONVOCANTE Y LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN COMO COADYUVANTE CELEBRADA EL **VIERNES 8 DE JULIO** EN EL SALÓN DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE PARA EL ESTUDIO, ANÁLISIS Y EN SU CASO, DICTAMINACIÓN DEL **ACUERDO 0075/2022/TC PARA ABROGAR EL REGLAMENTO DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, “MANUEL CAMBRE” SUSTITUYÉNDOLO CON LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y LA ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE;** |

**Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce:**Buenos días compañeras y compañeros Regidores, siendo las 10:13 horas (diez horas con 13 minutos) del día viernes 8 julio del año 2022, encontrándonos reunidos en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque de conformidad con los artículos 76, 77, 78, 87 fracción II, 92 fracciones I y III, 93, 95 fracciones I y II, y demás relativos y aplicables del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque por el que se rige este Ayuntamiento, damos inicio a esta sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos como convocante y la Comisión de Gobernación como coadyuvante.

Hago de su conocimiento que se presentó oficio de justificación por parte de la Regidora Ana Rosa Loza Agraz, debido a que por cuestiones de salud no le fue posible asistir, por lo que someto a votación la justificación de su inasistencia.

El regidor Juan Martín Núñez Morán quien no asistirá, debido a que debe atender una comisión de la Presidenta Municipal, por lo que someto la justificación de ambos a través de los oficios presentados.

Les pido que si están por la afirmativa favor de manifestarlo levantando nuestra mano.

**ES APROBADO POR UNANIMIDAD ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

En estos momentos procedo a la Toma de Asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos para efectos de verificar si existe quórum legal para sesionar.

Síndico Municipal y Vocal de la Comisión José Luis Salazar Martínez, presente

Vocal Juan Martín Núñez Morán, justificado

Vocal Roberto Gerardo Albarrán Magaña, presente

Vocal María del Rosario Velázquez Hernández, presente

Vocal Luis Arturo Morones Vargas, presente

Vocal Ana Rosa Loza Agraz, justificado

Vocal Alma Dolores Hurtado Castillo, justificado

Su servidora Jael Chamú Ponce, presente

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara Quórum Legal para sesionar.

Procedo a la Toma de Asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación para efectos de verificar si existe quórum legal para sesionar.

Vocal José Alfredo Gaviño Hernández, presente

Vocal María del Rosario Velázquez Hernández, presente

Presidenta de la Comisión Alma Dolores Hurtado Castillo. Comento que nos comunicamos con la regidora quien es presidenta de la Comisión de Gobernación y vocal en la Comisión de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos y se le presentó una emergencia médica personal.

Mostró la disposición de participar a través de enlace de videollamada. Agradezco su compromiso, pero ante la situación de emergencia que debe atender, sin embargo no existe quorum legal para sesionar, pues al ser ella la presidenta de la Comisión de Gobernación no es posible realizar esta sesión.

Agradezco consideren pueda ser reprogramada hasta que exista quorum para sesionar.

**ES APROBADO POR UNANIMIDAD ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

Interviene la regidora Rosario: Estoy de acuerdo con reprogramar. Aprovechando que estamos aquí, aun cuando no se lleve a cabo una sesión, realicemos alguna observación que tenemos sobre el acuerdo que nos ocupa.

Comenta la regidora Jael Chamú Ponce: eso lo podemos hacer entendiendo que no podemos sesionar. Podemos ejercer algún debate, discusión o mesa de trabajo.

Para conocimiento de Transparencia y demás compañeros que nos acompañan: Ana Hermosinda Bravo Rodríguez, directora de Archivo General Municipal del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, en representación del mtro. Otoniel Varas de Valdez González, la mtra. Paola Sarahi Gaspar Miranda, Directora de Área de Auditoría, Control y Situación Patrimonial y José Antonio Cabrera Béjar, consejero Jurídico del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.

Gracias a todos por su asistencia y se convocará a una sesión para atender el presente acuerdo.

Permanecemos a modo de mesa de trabajo.

Buenos días.

**Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Jael Chamú Ponce  Presidenta | | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  José Luis Salazar Martínez  Vocal |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Alma Dolores Hurtado Castillo  Vocal | | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Juan Martín Núñez Morán  Vocal |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Roberto Gerardo Albarrán Magaña  Vocal | | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  María del Rosario Velázquez Hernández  Vocal |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Luis Arturo Morones Vargas  Vocal | | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Ana Rosa Loza Agraz  Vocal |
| **Comisión Edilicia de Gobernación** | | |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Alma Dolores Hurtado Castillo  Presidenta de la Comisión | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_José Alfredo Gaviño Hernández  Vocal de la Comisión | |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  María del Rosario Velázquez Hernández  Vocal de la Comisión | | |